



10/11/2017

# COMUNICA

**SINDICATO GENERAL DE TRABAJADORES EXTREMEÑOS**

Mérida C/ Almendralejo, 12 Telf.: 924338802

Badajoz C/ Luis Álvarez Lencero 3-1ª Planta 924207264

Cáceres C/Gómez Becerra, 2, 2ª Planta -927208394

Plasencia C/ Avda. Donantes de Sangre, 2. Tel. 927412451

Correo Electrónico [fraso@sgtex.es](mailto:fraso@sgtex.es) Web: [www.sgtex.es](http://www.sgtex.es)

## SGTEX RECLAMA LA APERTURA DEL PLAZO DE SOLICITUD DE LA CARRERA PROFESIONAL HORIZONTAL

**SGTEX** ha reiterado, mediante escrito dirigido a la Dirección General de Función Pública, la petición para que de forma urgente, abra el plazo de solicitud de reconocimiento de la Carrera Profesional Horizontal para todos aquellos empleados que cumplan con los criterios exigidos para la solicitud del nivel inicial y primero, igualando a estos trabajadores en oportunidades de ascenso y expectativas de progreso conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad con el resto de sus empleados públicos que ya lo tienen reconocido.

En el escrito presentado, **SGTEX** recuerda a la administración, en primer lugar, que según el acuerdo firmado en su día entre la Junta de Extremadura y las organizaciones sindicales sobre los criterios generales de la Carrera Profesional Horizontal de los empleados públicos de dicho ámbito, es condición indispensable para su reconocimiento de los Niveles Inicial y primero ser funcionario, laboral fijo o indefinido y tener el número de años mínimos de ejercicio profesional, en este caso, cinco.

También, que las convocatorias para solicitar el reconocimiento de estos niveles, desde su implantación en el año 2009 y hasta el ejercicio 2016, fueron siempre publicadas en los primeros meses del año.

Y por último, que estando próximo a su fin este ejercicio 2017, aún no hay noticias de una inminente apertura del proceso de solicitud, lo que supone un agravio comparativo para todos aquellos empleados públicos que cumplen los requisitos para dicho reconocimiento y se encuentran, por tanto, en disposición de solicitarlo.

SGTEX: EL SINDICATO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

**¡¡En defensa de tus derechos, Afílate!!**

 @SindicatoSGTEX

 SGTEX

 [www.sgtex.es](http://www.sgtex.es)